	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

Área Evaluadora: Jefatura Nacional de Servicios Generales

Vigencia: 2020

Fecha: 14/10/2020

Tipo de Evaluación: Jurídica Técnica y Económica Financiera

Seleccione con una "x" el tipo de evaluación.

Se tendrá en cuenta que por cada tipo de evaluación se diligenciará un formato.

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Contratación Directa Invitación Pública Invitación Abreviada

Objeto Contractual: "Realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo con suministros de repuestos originales y mano de obra calificada para las siete (7) Motobombas de propiedad de Servicios Postales Nacionales S.A, ubicadas en la Sede Principal."

Área Solicitante: Jefatura Nacional de Servicios Generales


Fecha Estudio Previo: 07 de octubre de 2020

2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICO

- a. Carta de compromiso firmada por el Representante Legal del oferente donde garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades, calidades del bien y/o servicio a contratar de obligatorio cumplimiento, relacionadas en el numeral TRES (03) de presente estudio previo para la contratación directa.

CANTIDAD	CAPACIDAD	DESCRIPCION
2	20 HP	Sistema de presión agua potable

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

1	20 HP	Sistema de presión contraincendios
3	2 HP	Sumergibles en pozo séptico.
1	2 HP	Sumergible mantenimiento

Para el mantenimiento preventivo el proveedor debe ejecutar las siguientes actividades:

- a) Revisión y/o reparación de estructura hidráulica (Bujes, empaques etc.
- b) Revisión y/o reparación de válvulas y tuberías de succión y descargas.
- c) Limpieza y lubricación general.
- d) Cambios de empaques necesarios.
- e) Ajustes de conexiones internas y externas.
- f) Verificación de acondicionamiento mecánico y eléctrico.
- g) Verificación del sistema de puesta a tierra y medición.
- h) Desmonte, ajuste, limpieza y verificación del normal funcionamiento de los componentes de las motobombas.
- i) Mantenimiento preventivo y correctivo las veces que sea necesario de los tableros de control de las motobombas garantizando el correcto funcionamiento de las mismas.

Mantenimiento preventivo y correctivo las veces que sea necesario de los tanques hidroneumáticos con los respectivos controles de presión y demás componentes que garanticen su correcto funcionamiento.


Nota 1: El presente proceso corresponde a un contrato tipo bolsa, la oferta económica se presenta en unidad y valores unitarios.

Nota 2: Es de aclarar qué dentro de la ejecución de la presente Orden, la Entidad no estará en la obligación de cumplir mínimos o máximos dado que está condicionado a las necesidades o novedades que presenten las motobombas y que para los mantenimientos preventivos se programarán trimestralmente durante la vigencia del contrato.

Nota 3: En caso de que La Entidad requiera un servicio/repuesto/mantenimiento que no se encuentre relacionado previamente dentro contrato, el Contratista lo suministrará previa verificación y autorización por parte del Supervisor de la orden, garantizando que dichos precios no superen las condiciones del mercado.

8.4. ECONÓMICO

La Oferta económica deberá ser diligenciada de acuerdo con lo estipulado en el siguiente cuadro:


	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

ITEM	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MOTOBOMBAS	VALOR MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNITARIO	VALOR BOLSA DE REPUESTOS UNITARIA	VALOR TOTAL MANTENIMIENTO INCLUIDO BOLSA DE REPUESTOS	
1	MOTOBOMBA	15 HP	Sistema de presión agua potable. Marca IHM	2	\$ -	\$ -	\$ -	
2	MOTOBOMBA	20 HP	Sistema de presión contraincendios. Marca IHM	1	\$ -	\$ -	\$ -	
3	MOTOBOMBA	2 HP	Sumergibles en pozo séptico. Marca BARNES	3	\$ -	\$ -	\$ -	
4	MOTOBOMBA	2 HP	Sumergible mantenimiento. Marca BARNES	1	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL MOTOBOMBAS				7	SUBTOTAL		\$ -	
						IVA	\$ -	
						TOTAL	\$ -	

LA BOLSA DE REPUESTOS DEBE CONTEMPLAR COMO MÍNIMO:	
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE SELLO MECANICO
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE EMPELER
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE CONTACTORES
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE FLOTADOR
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE BOBINADO
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE CHEQUES
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE GUARDA MOTOR

Nota 1: El presente proceso corresponde a un contrato tipo bolsa, la oferta económica se presenta en unidad y valores unitarios.

Nota 2: Es de aclarar qué dentro de la ejecución de la presente Orden, la Entidad no estará en la obligación de cumplir mínimos o máximos dado que está condicionado a las necesidades o novedades que presenten las motobombas y que para los mantenimientos preventivos se programarán trimestralmente durante la vigencia del contrato.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

Nota 3: En caso de que La Entidad requiera un servicio/repuesto/mantenimiento que no se encuentre relacionado previamente dentro contrato, el Contratista lo suministrará previa verificación y autorización por parte del Supervisor de la orden, garantizando que dichos precios no superen las condiciones del mercado.

La Entidad adjudicará el presente proceso a la oferta económica cuya sumatoria de todos los ítems sea el menor valor total incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás costos a que haya lugar (transportes, embalaje, cargue, descargue, personal, entre otros).

La oferta económica deberá comprender todos los costos directos e indirectos en que EL PROVEEDOR va a incurrir para cumplir a cabalidad el objeto del contrato, tales como: salarios, horas extras, recargos nocturnos, prestaciones sociales, costos operativos (transporte, cargue y descargue de mercancía), utilidad del proveedor, que pueda generar durante toda la vigencia del contrato que llegare a suscribirse.

El proponente debe cotizar el cien por ciento (100%), de los ítems solicitados de obligatorio cumplimiento, so pena de rechazo.

En las ofertas económicas, deberán quedar discriminadas y contempladas las tarifas y los valores correspondientes al Impuesto a la Ventas Agregado (IVA), demás impuestos y costos a que haya lugar, correspondientes a los servicios ofertados.

Los precios ofertados no deberán estar sujetos a ninguna variable económica durante la ejecución del contrato.

Los precios ofrecidos deberán sostenerse durante la validez de la propuesta y la ejecución del contrato y sus adicionales si hay lugar a ellos.


La oferta económica debe presentarse en moneda legal colombiana, sin decimales. Por lo tanto, la misma deberá contener las cuantías o valores monetarios sin centavos.

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS

CRITERIO	EVALUACIÓN
Técnico	CUMPLE
Económico	CUMPLE

4. CONCLUSIONES

De acuerdo con la única cotización recibida del proveedor ACFERBO SAS cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN PÚBLICA / INVITACIÓN ABREVIADA	PR-JU-003-FR-007
		VERSIÓN: 01

A continuación, se relacionan la oferta económica presentada por ACFERBO SAS:

EQUIPO	CAPACIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MOTOBOMBAS	VALORES			
				PRECIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNITARIO	VALOR BOLSA DE REPUESTOS UNITARIA	VALOR TOTAL MANTENIMIENTO INCLUIDO BOLSA DE REPUESTOS	
MOTOBOMBA	15 HP	Sistema de presión agua potable. Marca IHM	2	\$ 65.000	\$ 3.000.000	\$ 6.130.000	
MOTOBOMBA	20 HP	Sistema de presión contra incendios. Marca IHM	1	\$ 180.000	\$ 3.730.000	\$ 3.910.000	
MOTOBOMBA	2 HP	Sumergibles en pozo séptico. Marca BARNES	3	\$ 35.000	\$ 2.260.000	\$ 6.885.000	
MOTOBOMBA	2 HP	Sumergible mantenimiento. Marca BARNES	1	\$ 35.000	\$ 2.260.000	\$ 2.295.000	
TOTAL MOTOBOMBAS			7	SUBTOTAL		\$ 19.220.000	
						IVA 19%	\$ 3.651.800
						TOTAL	\$ 22.871.800

LA BOLSA DE REPUESTOS DEBE CONTEMPLAR COMO MÍNIMO:	
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE SELLO MECANICO
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE EMPELER
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE CONTACTORES
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE FLOTADOR
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE BOBINADO
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE CHEQUES
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE GUARDA MOTOR

Teniendo en cuenta la anterior oferta presentada por el proveedor ACFERBO SAS, se realizarán DOS (2) mantenimientos preventivos a cada una de las motobombas por un valor total de **UN MILLÓN SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$1.071.000)** incluido IVA.

De esta forma el CDP No.11978 del 30 julio de 2020 por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000)** presentará un saldo que se usará para atender eventuales mantenimientos correctivos de acuerdo con la bolsa de repuestos ofertada. El saldo será por un valor de hasta **SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS M/CTE (\$6.929.000)**.

5. ANEXOS

N/A



CARLOS AUGUSTO VALLEJO BAYONA

JEFATURA NACIONAL DE SERVICIOS GENERALES